

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC 710/14
3 febrero 2014
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Red Hemisférica de Parlamentario y Exparlamentarios por la Primera Infancia (RHPEPI)]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE LA FUNDACIÓN RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIO Y EXPARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales / Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Red Hemisférica de Parlamentario y Exparlamentarios por la Primera Infancia (RHPEPI)*.

La información contenida en este análisis responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Red Hemisférica de Parlamentario y Exparlamentarios por la Primera Infancia (RHPEPI)* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

La *Red Hemisférica de Parlamentario y Exparlamentarios por la Primera Infancia (RHPEPI)* es una organización sin ánimo de lucro, fundada el 25 de octubre de 2011, en Puebla, México. La *RHPEPI* fue instaurada en el marco de la Reunión Internacional de Legisladores por la Primera Infancia organizada con el apoyo del Gobierno Estatal de Puebla, la Secretaría de Educación del Gobierno Federal de México, la Oficina de Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos, la Fundación Bernard van Leer y la Fundación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indios y Comunidades Rurales.

La *RHPEPI* busca impulsar acciones de sensibilización y cumplimiento de los derechos de la primera infancia desde las políticas públicas con el fin de consolidar a futuro un compromiso hemisférico por la atención integral de los niños y niñas de las Américas.

La organización cuenta con tres redes nacionales de legisladores legalmente establecidas en Brasil, Perú y México, además delegados de 16 países del hemisferio han participado de los encuentros internacionales que la *RHPEPI* ha organizado.

La *RHPEPI* financia sus actividades a través de aportes voluntarios realizados por parlamentarios de Brasil, México y Perú que son miembros de la Red y contribuciones de la Fundación Bernard van Leer.

La *RHPEPI*, presentó su solicitud de registro ante la OEA el primero de mayo de 2012.

2. **Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización**

Nombre de la Organización:	Red Hemisférica de Parlamentario y Exparlamentarios por la Primera Infancia (RHPEPI).
Dirección:	Avenida Cuauhtémoc número 47,col. Roma, México DF. México
Teléfono Secretaria Técnica en Washington DC:	(1)7036582090
Correo Electrónico:	gfujiimoto46@gmail.com
Presidente:	Alberto Anaya
Fecha de Constitución:	25 de octubre de 2011

3. **Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA**

La *RHPEPI* trabaja por el desarrollo integral de la primera infancia en el diseño de políticas públicas que propendan por los derechos de los niños y niñas. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que pueden ser de interés para la OEA incluyen:

- Elaborar recomendaciones, propuestas y políticas públicas que aporten al desarrollo de la calidad de la educación en el continente mediante la adopción de presupuestos equilibrados para garantizar la sostenibilidad de una educación de calidad e incluyente;
- Realizar publicaciones, foros y seminarios a nivel internacional y local que contribuyan con la divulgación de la importancia de la educación primaria;
- Contribuir a la plena realización de los niños y niñas promoviendo el desarrollo de su habilidades cognitivas, destrezas y competencias que les permita convertirse en actores sociales útiles, proactivos y dinámicos; y
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos internacionales y los compromisos hemisféricos establecidos en torno a la atención integral de la primera infancia.

4. **Identificación de áreas de trabajo de la OEA**

La *RHPEPI* tiene interés en apoyar las actividades de la OEA en las siguientes áreas:

- Apoyar a la Comisión Interamericana de Educación (CIE) en su objetivo de fortalecer el profesorado en los países miembros a través de la formación de docentes, por medio de publicaciones, foros y seminarios y Participar de las reuniones bianuales con Ministros de Educación de las Américas;
- Asistir a la Comisión Interamericana de Desarrollo Social del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) en el desarrollo de programas sociales reafirmando la importancia de la educación en la primera infancia como un elemento clave para promover la democracia, el desarrollo integral y la lucha contra la pobreza; y
- Apoyar la labor del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) a través de la implementación de programas y políticas públicas orientados al desarrollo integral de la niñez;
- Apoyar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su labor de promover y proteger el respeto de los derechos humanos;

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA, 1 de mayo de 2012
- Misión Institucional
- Acta de constitución
- Acta de aprobación de estatutos
- Informe anual de actividades 2013
- Estado Financiero del 2012-2013